

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María del Carmen FÚNEZ DE GREGORIO y Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Los doce municipios del Campo de Calatrava, en la provincia que representamos, siguen con preocupación los temas de gestión hidrogeológica que afectan a la presa de la Vega del Jabalón, en lo que respecta al suministro, la seguridad y la explotación de esta, así como sus efectos en la población y el territorio de la comarca. Creemos por ello conveniente conocer la opinión del Gobierno sobre el proceder de las autoridades de la Confederación Hidrográfica del Guadiana al respecto.

Por lo anteriormente expuesto, preguntamos:

- ¿Puede el Gobierno informar del calendario previsto para la finalización del informe definitivo del CEDEX o del organismo técnico que corresponda; la definición y aprobación de las actuaciones necesarias (obras de mejora, refuerzo, recrecimiento, modificaciones de desagües, etc.) para que la presa pueda cumplir plenamente las Normas Técnicas de Seguridad; y para la ejecución efectiva de esas actuaciones, indicando, en su caso, si existe programación presupuestaria o compromisos ya adoptados?

Madrid, 23 de febrero de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL